



2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA
NACIÓN ARGENTINA

Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 97-77#0001

En nombre y representación de la firma SILVESTRIN FABRIS S.R.L. , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 97-77

Disposición autorizante N° DC N° de Revisión: 00 de fecha 25 junio 2020

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: DC N° de Revisión: 01; DC N° de Revisión: 97-77#0002

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: COLCHÓN ANTIESCARAS DE PRESIÓN ALTERNANTE

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
18-147 Sistemas de Colchones, con Presión Alterna

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): SILFAB / ZENTEC / FIDES / YUEHUA MEDICAL / YHMED

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Están indicados para reducir la incidencia de úlceras por presión, o escaras, optimizando a la vez el confort del paciente que permanece en cama, en cuidados hospitalarios o domiciliarios de larga duración.

Modelos: QDC-300B
QDC-303
QDC-702
QDC-8080
QDC-8090

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso sin prescripción

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Por unidad

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: GUANGDONG YUEHUA MEDICAL INSTRUMENT FACTORY CO., LTD.

Lugar de elaboración: RONGSHENG SCIENCE AND TECHNOLOGY ZONE, DAXUE ROAD, 515063 SHANTOU, GUANGDONG, CHINA.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello	Responsable Técnico Firma y Sello
La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de SILVESTRIN FABRIS S.R.L. bajo el número PM 97-77 siendo su nueva vigencia hasta el 25 junio 2030	
Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello	
El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página	

de ANMAT.

Fecha de emisión: 30 octubre 2025



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificatorio Trámite: 68175

Tramitada por Expediente Nº: 1-0047-3110-003624-25-9